

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Tercera Región Militar «Levante» por la que se anuncia subasta de siete lotes de material inútil e inerte de artillería. Expediente número 1/89 regional, y 5/89 central.

El día 18 de abril de 1989, a las diez horas, se reunirá la Mesa de Licitación de esta Junta, sita en Valencia, Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa, paseo de la Ciudadela, número 15 (Gobierno Militar), para enajenar siete lotes de material inútil e inerte de artillería, por un importe inicial de 1.219.234 pesetas.

Los pliegos de bases, así como donde puede ser examinado el material, se facilitarán en esta Junta. La presentación de las proposiciones se efectuará en las dependencias de la Junta, hasta una hora antes del acto o durante el mismo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don (nombre y apellidos), con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como apoderado legal de), hace constar:

Primero.—Que ofrece por el lote o lote números de las características que figuran en el pliego de condiciones técnicas, el precio de (en letra y cifra) pesetas cada uno, aceptando las condiciones generales y particulares de la subasta.

Segundo.—Que al sobre de la documentación se une el resguardo acreditativo de la fianza provisional del 20 por 100 que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de bases.

Tercero.—Fecha y firma del licitador.

Los documentos a presentar serán los siguientes:

Primero.—Sobre con la proposición económica, debidamente reintegrada.

Segundo.—Sobre con los siguientes documentos:

- Los que acrediten la personalidad del licitador.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Importe de este anuncio a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 27 de febrero de 1989.—El General-Presidente, José Luis González Arribas.—1.650-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la impresión de seis obras editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para autorizar la impresión de las obras editoriales: «Compendio de derecho tributario y financiero» (tres tomos); «Auditoría contable»; «Fac-

tores explicativos del gasto público: Una aproximación»; «La influencia de la hacienda pública en el quehacer político»; «La adhesión de España a las Comunidades Europeas»; y «La justificación del Estado de bienestar», con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la realización de la impresión de las obras editoriales citadas.

2. El precio de licitación del presente concurso se fija en 10.000.000 de pesetas.

3. El plazo de ejecución del contrato será de cuatro meses, a excepción de la obra «Compendio de derecho tributario y financiero» (tres tomos), que deberá ser entregada antes del 1 de junio de 1989.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados en la Secretaría General Técnica de este Ministerio, sita en la calle Alcalá, 9, quinta planta, Madrid, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

5. La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 200.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.

6. Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, 9, Madrid, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábado, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las dieciocho horas del martes 11 de abril de 1989.

7. Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido en los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2, la proposición económica.

8. El acta de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, a las diez horas del martes día 18 de abril de 1989, ante la Mesa de Contratación.

En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el sobre número 1, según se detalla en el pliego de bases correspondiente.

9. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Director general, José L. Blanco Sevilla.—2.129-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del catastro inmobiliario urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso número 1 (expediente: 0189UR432), «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 23 de enero de 1989:

Municipios: L'Arboç del Penedés, Banyeres del Penedés, Bellvei, Cunit y Llorenç del Penedés.

Número de unidades urbanas: 16.755.

Presupuesto: 40.212.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 38.888.355 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Servicios de Planimetría y Administración, Sociedad Anónima» (SERPLAN).

Concurso número 2 (expediente: 0289UR432), «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 23 de enero de 1989:

Municipio: Calafell.

Número de unidades urbanas: 19.616.

Presupuesto: 42.174.400 pesetas.

Precio de adjudicación: 40.801.280 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Urproven, Sociedad Anónima».

Concurso número 3 (expediente: 0389UR432), «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 23 de enero de 1989:

Municipios: Aiguamurcia, Cabra del Camp, Figuerola del Camp, Masllorenc, La Masó, Montferri, Nulles, El Pla de Santa Maria, El Pont d'Armentera, Puigpelat, Querol, Rodonyà, El Rourell, Sant Jaume dels Domenys, Vallmoll y Vila-Rodona.

Número de unidades urbanas: 10.955.

Presupuesto: 28.483.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 27.387.500 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Urproven, Sociedad Anónima».

Concurso número 4 (expediente: 0489UR432), «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 23 de enero de 1989:

Municipios: Bonastre, El Catllar, Creixell, Els Gardells, El Morell, La Nou de Gaià, Els Pallaresos, Perafort, La Poble de Mafumet, Renau, La Riera de Gaià, Salomó, La Secuita, Torredembarra, Vespella y Vilallonga del Camp.

Número de unidades urbanas: 20.533.

Presupuesto: 49.279.200 pesetas.

Precio de adjudicación: 47.636.560 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Organización Técnica Administrativa de Servicios, Sociedad Anónima» (ORTEA).

Concurso número 5 (expediente: 0589UR432), «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 23 de enero de 1989:

Municipios: L'Albiol, Alcover, L'Aleixar, Almofter, Capafonts, Castellvell del Camp, La Febró, El Milà, Mont-Ral, Prades, La Riba y Vilaplana.

Número de unidades urbanas: 5.291.

Presupuesto: 14.814.800 pesetas.

Precio de adjudicación: 14.153.425 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Servicios Urbanos y Catastrales, Sociedad Anónima» (SUCSA).

Concurso número 3 (expediente: 0889UR432), «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 23 de enero de 1989:

Municipios: Aldover, Alfara de Carles, Benifalset, Camarles, Pauls, El Perelló, Roquetes, Tivenys y Xerta.

Número de unidades urbanas: 12.778.
Presupuesto: 48.556.400 pesetas.
Precio de adjudicación: 47.099.708 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Societat de Gestió Cadastral i Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA).

Tarragona, 7 de marzo de 1989.—El Gerente territorial, Joaquín Tomás Estrada.—4.147-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en relación con los concursos para la realización de trabajos de revisión del catastro inmobiliario urbano que se detallan, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 23 de enero de 1989, por la que se declaran desierto estos concursos.

Concurso número 1 (expediente: 0689UR432):

Municipios: Ascó, Bellmunt del Priorat, La Bisbal de Falset, Cabacés, Capcanes, La Figuera, Ginestar, Gratallops, Els Guiaments, Lloà, Margalef, Marçà, El Masroig, El Molar, La Morera de Montsant, Pobolada, Rasquera, Riba-Roja d'Ebre, Tivissa, Torroja del Priorat, Ulldeurolins, La Vilella Alta, La Vilella Baixa y Yinebre.

Número de unidades urbanas: 11.248.
Presupuesto: 48.366.400 pesetas.
Resolución: Desierto el concurso.

Concurso número 2 (expediente: 0789UR432):

Municipios: Arnés, Batea, Bot, Caseres, Corbera d'Ebre, La Fatarella, Gandesa, Horta de Sant Joan, El Pinell de Brai, La Pobla de Massaluca, Prat de Comte y Vilalba dels Arcs.

Número de unidades urbanas: 9.285.
Presupuesto: 39.925.500 pesetas.
Resolución: Desierto el concurso.

Tarragona, 7 de marzo de 1989.—El Gerente territorial, Joaquín Tomás Estrada.—4.148-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol por la que se anuncia subasta con admisión previa de la obra «Creación de playa en Caranza», en el puerto de Ferrol.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de la obra de «Creación de playa en Caranza», con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano contratante: Junta del Puerto y Ría de Ferrol, muelle Curuxeiras, sin número, 15401, Ferrol. Teléfono 35 21 03. Télex 85552. Telefax 35 31 74.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa.

3.a) Lugar de ejecución: Junta del Puerto y Ría de Ferrol.

b) Naturaleza de los trabajos: Creación de playa artificial en la zona de Caranza.

c) Presupuesto de contrata: 50.798.975 pesetas, IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Seis meses.

5. Dirección en la que se puede consultar el proyecto y demás documentación: Oficinas de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol, muelle de Curuxeiras, sin número, 15401 Ferrol, en horas de oficina.

6.a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 14 de abril de 1989, a las trece horas.

b) Las proposiciones se entregarán en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol, muelle Curuxeiras, sin número, 15401 Ferrol. El

envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deben realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 12).

c) Idioma en que deben redactarse las proposiciones: En español.

7. Apertura de proposiciones: El acto público de apertura tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto, por la Mesa de Contratación, el día 24 de abril de 1989, a las doce horas.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 1.015.978 pesetas; fianza definitiva, 2.031.959 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que debería adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas: Deberán reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Clasificación en el grupo F «Marítimas», subgrupo 7 «Obras marítimas sin cualificación específica», categoría e).

Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la misma.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los señalados en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado y los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.a) Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Documentos a presentar por el licitador: Los que acreditan la personalidad del licitador. Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso. Licencia fiscal correspondiente, en su caso. Declaración responsable de las obligaciones sociales y tributarias. Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. El procedimiento de esta subasta se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente, en lo referente a las proposiciones y su contenido.

Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

16. Fecha de envío del anuncio: 13 de marzo de 1989.

Ferrol, 13 de marzo de 1989.—El Secretario de la Junta, Manuel Vázquez Penedo.—Visto bueno, el Presidente, José Manuel Moure Vieites.—2.080-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol por la que se anuncia subasta con admisión previa de la obra «Creación de playa en La Graña», en el puerto de Ferrol.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de la obra de «Creación de playa en La Graña», con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano contratante: Junta del Puerto y Ría de Ferrol, muelle Curuxeiras, sin número, 15401 Ferrol. Teléfono 35 21 03. Télex 85.552. Telefax 35 31 74.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Junta del Puerto y Ría de Ferrol.

b) Naturaleza de los trabajos: Creación de playa artificial en la zona de La Graña.

c) Presupuesto de contrata: 64.983.522 pesetas, IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Ocho meses.

5. Dirección en la que se puede consultar el proyecto y demás documentación: Oficinas de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol, muelle de Curuxeiras, sin número, 15401 Ferrol, en horas de oficina.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 14 de abril de 1989 a las trece horas.

b) Las proposiciones se entregarán en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol, muelle Curuxeiras, sin número, 15401 Ferrol. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 12).

c) Idioma en que deben redactarse las proposiciones: En español.

7. Apertura de proposiciones: El acto público de apertura tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto, por la Mesa de Contratación, el día 24 de abril de 1989, a las doce horas.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 1.299.670 pesetas; fianza definitiva, 2.599.341 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que debería adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas: Deberán reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Clasificación en el grupo A) «Movimientos de tierra y explanaciones», subgrupo 2 «Explanaciones», y grupo F) «Marítimas», subgrupos 1 «Dragados» y 3 «Con bloques de hormigón», categoría e).

Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la misma.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los señalados en la Ley de Contratos del Estado y Reglamentos General de Contratación del Estado y los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. a) Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Documentos a presentar por el licitador: Los que acreditan la personalidad del licitador. Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso. Licencia fiscal correspondiente, en su caso. Declaración responsable de las obligaciones sociales y tributarias. Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. El procedimiento de esta subasta se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente, en lo referente a las proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

16. Fecha de envío del anuncio: 13 de marzo de 1989.

Ferrol, 13 de marzo de 1989.—El Secretario de la Junta, Manuel Vázquez Penedo.—Visto bueno, el Presidente, José M. Moure Vieites.—2.081-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 4 de noviembre de 1988.

Examinada la propuesta de la Comisión asesora sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 7 de diciembre de 1988, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la redacción del proyecto y ejecución de las obras de módulo-4 en la parcela Mata Jove de la Calzada de Gijón, a la Empresa «Coproza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 99.975.001 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.—1.494-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 87, apartado 3, de la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de eliminación de infiltraciones en el edificio de la Biblioteca del Instituto Nacional de Educación Física de Madrid a la Empresa «Condisa», en la cantidad de 15.534.683 pesetas y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.—1.491-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 4 de noviembre de 1988.

Examinada la propuesta de la Comisión Asesora sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 7 de diciembre de 1988, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la redacción de proyecto y ejecución de las obras de módulo M-3, en el Colegio Público «Son Oliva», de Palma de Mallorca, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 50.000.000 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público, a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.—1.499-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 19 de noviembre de 1988.

Examinada la propuesta de la Comisión Asesora sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 20 de diciembre de 1988, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la redacción de proyecto y ejecución de las obras de módulo M-2 en los CN Julián Besteiro, Julio Cortazar y Ciudad de Madrid y módulo M-1 en el CM Seseña y Benavente, todos ellos de Getafe (Madrid), a la Empresa «Arpada, Sociedad Anónima», en la cantidad de 76.400.000 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.—1.496-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipamiento de nave de talleres con destino a la Universidad Autónoma de Madrid».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 21 de diciembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipamiento de nave de talleres con destino a la Universidad Autónoma de Madrid».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.579-E.

Anexo

«Deckel, Sociedad Anónima». Lote 1. 6.450.000 pesetas.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima». Lote 2. 987.800 pesetas.

«Consultores de Hornos Especiales, Sociedad Anónima». Lote 3, Of. base. 1.497.500 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino a la Facultad de Químicas de la Universidad de Murcia».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de diciembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino a la Facultad de Químicas de la Universidad de Murcia».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.578-E.

Anexo

«Industrias Altea, Sociedad Anónima». Lote 1. 19.694.800 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 25 de noviembre de 1988, mediante el sistema de contratación directa:

Acondicionamiento fachadas en el Colegio de Educación Especial de Reeducación de Inválidos de Madrid, calle Arnedo, sin número, a favor de la Empresa «Garpesa, Sociedad Anónima», por un importe de 7.300.000 pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.547-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de la obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado

y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 23 de diciembre de 1988, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1988:

Construcción de un Colegio de 16 unidades, en Villanueva de la Serena (Badajoz), a favor de la Empresa «Construcciones Pinilla, Sociedad Limitada», por un importe de 149.609.863 pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.539-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones, por el sistema de concurso, procedimiento abierto de las obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 23 de diciembre de 1988, por el sistema de concurso, procedimiento abierto del contrato de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 16 de noviembre de 1988:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato, de 480 puestos escolares, en Puerto Lumbreras (Murcia), a favor de la Empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de 156.600.000 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Bachillerato, de 16 unidades y una aula de taller, en Mejorada del Campo (Madrid), a favor de la Empresa «Arpada, Sociedad Anónima», por un importe de 177.960.092 pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.540-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para la Universidad de Baleares».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de diciembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para la Universidad de Baleares».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.566-E.

Anexo

«Flores Vallés, Sociedad Anónima». Lote 1: 23.650.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cafetería y comedor con destino a la Universidad Politécnica de Madrid».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 22 de diciembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cafetería y comedor con destino a la Universidad Politécnica de Madrid».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-3.571-E.

Anexo

«Flores Vallés, Sociedad Anónima». Lote 1: 9.975.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de la Universidad de Castilla-La Mancha en Albacete».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 10 de octubre de 1988 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de la Universidad de Castilla-La Mancha en Albacete».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-3.564-E.

Anexo

«Industrias Altea, Sociedad Anónima». Lote 1: 16.950.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al Departamento de Química Analítica y Química Inorgánica de la Universidad de Murcia».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de diciembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino al Departamento de Química Analítica y Química Inorgánica de la Universidad de Murcia».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-3.568-E.

Anexo

«Industrias Altea, Sociedad Anónima». Lote 1: 23.594.500 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Centros de Educación General Básica, dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 10 de octubre de 1988 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a

Centros de Educación General Básica, dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-3.565-E.

ANEXO

«Mapal, Sociedad Anónima». Lote 1: 1.339.500 pesetas.

«Fábricas Lucía Antonio Beteré, Sociedad Anónima». Lotes 3 y 17: 14.083.720 pesetas.

«Zanussi Industrial, Sociedad Anónima». Lote 4: 10.395.366 pesetas.

«Braher Internacional, Sociedad Anónima». Lotes 5 y 15: 14.103.150 pesetas.

«Industrial Cubrtera de Galicia, Sociedad Anónima». Lotes 6V1.^a y 8V1.^a: 7.685.064 pesetas.

«Antonio Coderque, Sociedad Anónima». Lote 7: 6.500.382 pesetas.

«Comercial Española de Equipamientos e Instalaciones, Sociedad Anónima». Lote 9V base: 5.901.696 pesetas.

«Sucesores de Rafael López, S. R. C.». Lote 10V2.^a: 1.999.944 pesetas.

«Industrias Mam, Sociedad Anónima». Lote 11: 2.466.560 pesetas.

«Fagor Industrial, Sociedad Cooperativa». Lotes 12, 14 y 16: 28.366.850 pesetas.

«Nasoc, Sociedad Anónima». Lote 13: 9.400.000 pesetas.

«Forespan, Sociedad Anónima». Lote 17: 10.268.860 pesetas.

«Manufacturas Alco, Sociedad Anónima». Lote 17: 10.152.810 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo (Plan de extensión de Educación Física y el Deporte) con destino a Centros de EGB y Enseñanzas Medias dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 22 de diciembre de 1988, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo (Plan de extensión de Educación Física y el Deporte) con destino a Centros de Enseñanza General Básica y Enseñanzas Medias dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 10 de febrero de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-3.548-E.

Anexo

«Sport World Ibérica, Sociedad Anónima». Colegio. Lotes 1V1, 7 y 9: 16.878.300 pesetas. Enseñanzas Medias. Lotes 1V1, 7 y 9: 5.616.950 pesetas. «Hispan Sport, Sociedad Anónima». Colegio. Lotes 1V1, 8, 10V1, 12 V1, 13 y 14V1: 30.207.980 pesetas. Enseñanzas Medias. Lotes 1V1, 8, 10V1, 12V1, 13 y 14V1: 8.158.260 pesetas.

Emilio Villanueva Sanz. Colegio. Lotes 1VB, 2VB, 3, 6, 9, 11VB y 13: 29.182.055 pesetas. Enseñanzas Medias. Lotes 1VB, 2VB, 3, 6, 9, 11VB y 13: 9.534.745 pesetas.

«Sport 92, Sociedad Anónima». Colegio. Lotes 2, 12V1, 13 y 14V1: 18.410.490 pesetas. Enseñanzas Medias. Lotes 2, 12V1, 13 y 14V1: 6.500.560 pesetas. José Otero Alfaya. Colegio. Lotes 3 y 8V1: 9.538.952 pesetas. Enseñanzas Medias. Lotes 3 y 8V1: 2.679.752 pesetas.

Juan Luis Barbero Romero. Colegio. Lotes 3V2, 5V2, 7V2 y 12V2: 22.447.086 pesetas. Enseñanzas

Medias. Lotes 3V2, 5V2, 7V2 y 12V2: 8.058.065 pesetas.

«Deportes Instalaciones Andalucía, Sociedad Anónima». Colegio. Lote 4V1: 6.160.800 pesetas. Enseñanzas Medias. Lote 4V1: 40.800.000 pesetas.

«Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima». Colegio. Lotes 5V2, 6, 7V1 y 8V2: 25.648.515 pesetas. Enseñanzas Medias. Lotes 5V2, 6, 7V1 y 8V2: 10.718.660 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico de reposición con destino a Centros de Preescolar dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 19 de diciembre de 1988, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico de reposición con destino a Centros de Preescolar dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 10 de febrero de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-3.553-E.

Anexo

«Agrum, Sociedad Anónima». Lote 1: 4.665.070 pesetas.

«Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, Sociedad Anónima». Lotes 2V2.^a, 11, 12V2.^a: 19.064.080 pesetas.

«Zócalo, Sociedad Anónima». Lotes 3, 7V1.^a, 9: 18.349.240 pesetas.

«Eduotec, Sociedad Anónima». Lote 4V1.^a: 5.042.578 pesetas.

«Unión Musical Española, Sociedad Anónima». Lote 5: 4.878.720 pesetas.

«Goula, Sociedad Anónima». Lote 6: 6.975.150 pesetas.

«Eductrade, Sociedad Anónima». Lotes 8 y 14: 16.547.776 pesetas.

«Imasoto, Sociedad Anónima». Lote 10: 5.184.000 pesetas.

«Abacus, Sociedad Cooperativa». Lote 13: 11.134.500 pesetas.

«Aries Beraun, Sociedad Limitada». Lote 15: 3.661.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material específico para la Universidad de Salamanca (Facultad de Bellas Artes)».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de noviembre de 1988, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material específico para la Universidad de Salamanca (Facultad de Bellas Artes)».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 10 de febrero de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-3.557-E.

Anexo

«Imaser, Sociedad Anónima». Lotes 2 y 14, 3.988.000 pesetas.

«Guillermo López Parrilla». Lotes 3, 15 y 17, 4.155.020 pesetas.

«Coordinación Técnica y Organización, Sociedad Anónima». Lotes 5 y 6, 5.926.660 pesetas.
«Casa Carril, Sociedad Anónima». Lote 18, 1.644.434 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor de reposición con destinado a Centros de Educación General Básica, dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 28 de diciembre de 1988, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor de reposición con destino a Centros de Educación General Básica, dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.551-E.

Anexo

«Fábricas Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima». Lote 3: 1.933.470 pesetas.
«Braher Internacional, Sociedad Anónima». Lotes 4 y 12: 3.639.950 pesetas.
«Industrial Cubertera de Galicia, Sociedad Anónima». Lotes 5V2.^a y 7V1.^a: 4.463.090 pesetas.
«Sucesores de Rafael López, S. R. C». Lotes 6V2.^a y 9V2.^a: 5.436.542 pesetas.
«Comercial Española de Equipamiento e Instalaciones, Sociedad Anónima». Lote 8V: base: 1.790.910 pesetas.
«Industrias Mam, Sociedad Anónima». Lote 10: 1.899.942 pesetas.
«Fagor Industrial, Sociedad Cooperativa». Lote 11: 3.735.000 pesetas.
«Sacai, Sociedad Anónima Laboral». Lote 13: 4.720.185 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo de laboratorio para la Universidad de Valladolid (Facultad de Ciencias)».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 19 de diciembre de 1988 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo de laboratorio para la Universidad de Valladolid (Facultad de Ciencias)».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.555-E.

Anexo

«Phywe España, Sociedad Anónima». Lotes 1, 2, 3, 7 y 16: 1.797.000 pesetas.
«Zócalo, Sociedad Anónima». Lotes 4, 8, 12, 19, 20 y 21: 1.268.464 pesetas.
«Millipore Ibérica, Sociedad Anónima». Lote 6: 69.800 pesetas.
«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima». Lotes 9 y 11: 358.500 pesetas.
«Didaciencia, Sociedad Anónima». Lote 14: 594.000 pesetas.
«Rego y Compañía, Sociedad Anónima». Lote 18: 115.360 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina, cafetería y laboratorio con destino a la Universidad de Zaragoza (Centro de Estudios Universitarios de Teruel)».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 29 de noviembre de 1988 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina, cafetería y laboratorio con destino a la Universidad de Zaragoza (Centro de Estudios Universitarios de Teruel)».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.558-E.

Anexo

«Gestión Comercial Institucional, Sociedad Anónima». Lote 1: 2.750.000 pesetas.
«Industrias Altea, Sociedad Anónima». Lote 2: 4.100.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material cartográfico vario y persianas con destino a la Universidad Politécnica de Madrid (Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica)».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de noviembre de 1988, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material cartográfico vario y persianas con destino a la Universidad Politécnica de Madrid (Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica)».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.556-E.

Anexo

«José Roig, Sociedad Anónima». Lote 1, 14.850.000 pesetas.
«Gestión Comercial Institucional, Sociedad Anónima». Lote 2, 1.900.000 pesetas.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de enero de 1989 por el que se adjudica mediante el sistema de contratación directa el contrato de adquisición módulo de segundo grado de «Prótesis Dental» para el Instituto de Formación Profesional «José Manzano», de Don Benito. Adjudicado a Grupo «Sabad», por un importe de 13.499.000 pesetas.

Badajoz, 10 de enero de 1989.—El Director provincial accidental.—1.663-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid,

de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas la adjudicación definitiva, de fecha 27 de diciembre de 1988, del contrato de obra que a continuación se relaciona:

Ejecución de reforma para adaptación a Centro de Educación Especial, modalidad de Formación Profesional, del Centro público «Luis Vives» de Valladolid, adjudicada por el sistema de contratación directa al contratista «Construcción y Mantenimiento de Edificaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 14.001.407 pesetas.

Valladolid, 2 de enero de 1989.—El Director provincial, Mauricio Pardos-Fernández del Pino.—574-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) por la que se hace pública la adjudicación de la campaña publicitaria de promoción de los Seguros Agrarios Combinados 1989.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, vistas las ofertas presentadas para tomar parte en el concurso de la campaña publicitaria de promoción de los Seguros Agrarios Combinados, incluidos en el Plan Anual 1989, cuya licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de enero de 1989, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 22 de febrero de 1989.

Esta Presidencia acuerda:

Adjudicar la realización de la campaña publicitaria de promoción de los Seguros Agrarios Combinados 1989 a la Empresa «Concepto Staff de Publicidad, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 59.999.278 pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1989.—El Presidente, Juan José Burgaz López.—3.536-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central/concentrador electrónico télex en Granada.

El presupuesto de la contrata asciende a 212.315.040 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 7 u 8, categoría «».

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 13 de abril de 1989, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta cuarta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 26 de abril de 1989.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—2.112-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación local oficina técnica y cartería en Vilanova y Geltrú (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 24.954.602 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría «d».

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 31 de marzo de 1989, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—2.113-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de construcción de nuevo pabellón postal en la estación férrea de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

El presupuesto de contrata asciende a 35.228.128 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Ciudad Real, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 3, 4, 6 y 9, categoría «e».

Modelo de proposición y documentos exigidos: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 12 de abril de 1989, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 24 de abril de 1989.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—2.115-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de transporte vertical E.C. y Cartería, de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 19.940.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 31 de marzo de 1989, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), o en el

Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—2.111-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adecentamiento y conservación torre repetidor Coll de la Mola (Tarragona).

El presupuesto de contrata asciende a 13.269.617 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 31 de marzo de 1989, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—2.114-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición e instalación de bandejas portacables en la galería de servicio del aeropuerto de Alicante. Expediente número 239/89.

Se convoca concurso público para contratar la adquisición e instalación de bandejas portacables en la galería de servicio del aeropuerto de Alicante.

Importe límite: 14.223.720 pesetas.

Fianza provisional: 284.474 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 11 de abril de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 18 de abril de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—2.895-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta de material inútil situado en los aeropuertos de Córdoba, La Palma, Valladolid y Vitoria. Expediente número 279/89.

Se convoca subasta de material inútil situado en los aeropuertos de Córdoba, La Palma, Valladolid y Vitoria.

Importe mínimo de licitación: Se indica en el anexo de los pliegos.

Fianza provisional: 20 por 100 del precio mínimo de licitación de cada lote.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 11 de abril de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 18 de abril de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—2.894-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición e instalación del sistema de informatización al público, terminal B, del aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número 306/89.

Se convoca concurso público para contratar la adquisición e instalación del sistema de informatización al público, terminal B, del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Importe límite: 76.642.450 pesetas.

Fianza provisional: 1.532.849 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 11 de abril de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 18 de abril de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—2.896-C.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para «Obras complementarias exteriores en la ampliación del Parador de Santillana del Mar (Cantabria)».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para «Obras complementarias exteriores en la ampliación del Parador de Santillana del Mar (Cantabria)», por el precio tipo de licitación de 13.731.693 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre

cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Presidente de la Mesa, Gaudencio Martín Conde.—2.160-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia concurso para el «Suministro y decoración de la zona del patio de San Lucas en el Hostal de los Reyes Católicos, en Santiago de Compostela (La Coruña)».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado y de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

3. a) Lugar de ejecución: Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar: «Suministro y decoración de la zona del patio de San Lucas en el Hostal de los Reyes Católicos, en Santiago de Compostela (La Coruña)».

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por parte o por la totalidad de los suministros requeridos: Los oferentes tendrán que recurrir a la licitación por la totalidad de las unidades comprendidas en el pliego.

4. Plazo de entrega eventualmente fijado: Dos meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Los documentos pertinentes se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta tercera, calle de María de Molina, número 50, 28006 Madrid. Igualmente pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en La Coruña.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 15 de abril de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Antes de las trece horas del día 21 de abril de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones y ofertas para participar en el concurso, deben entregarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviadas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Las ofertas económicas y documentación que la acompañe deberán presentarse redactadas en español, o acompañadas de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 27 de abril de 1989, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, planta tercera, de Madrid.

8. Fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir, 747.586 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 1.495.172 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que las regulan: El presupuesto máximo del suministro es de 37.379.300 pesetas, anualidad 1989.

10. Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicatario del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 109 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor: Las previstas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato: Los previstos en el pliego.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de marzo de 1989.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Presidente de la Mesa, Gaudencio Martín Conde.—2.161-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de obras.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Construcción de dependencias en sala de máquinas e instalación de aire acondicionado.»

El presupuesto máximo de gasto, que funcionará exclusivamente a los efectos de fianza provisional y definitiva es de 92.800.772 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra a disposición de las Empresas interesadas en la Gerencia de la UNED, edificio de Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

El plazo de entrega será de diez días hábiles.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas del Rectorado de la UNED el día 3 de abril de 1989, a las diez horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—2.158-A.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de edificio de ampliación de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de edificio de ampliación de la Facultad de Ciencias Biológicas.

1. Presupuesto de contrata: 971.518.694 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

3. Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Obras de la Universidad Complutense, Escuela de Estomatología, Servicios de Obras e Instalaciones, Ciudad Universitaria, Madrid, de nueve a catorce horas.

4. Clasificación de los contratistas: Categoría e, grupo C, subgrupos todos.

5. Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, calle Ministro Ibáñez Martín, sin número, Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 24 de abril de 1989.

6. Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en el salón de actos del Rectorado de la Universidad, a las doce horas del día 8 de mayo de 1989.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

8. Con fecha 15 de marzo de 1989, se envió anuncio de este concurso al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y tres periódicos de Madrid será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 15 de marzo de 1989.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.—2.128-A.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reestructuración de Paraninfo de Filosofía B, en Biblioteca Centralizada de Humanidades.

Se anuncia concurso para contratar las obras de reestructuración de Paraninfo de Filosofía B, en Biblioteca Centralizada de Humanidades.

1. Presupuesto de contrata: 364.143.974 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

3. Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Obras de la Universidad Complutense, Escuela de Estomatología, Servicios de Obras e Instalaciones, Ciudad Universitaria, Madrid, de nueve a catorce horas.

4. Clasificación de los contratistas: Categoría e, grupo C completo; grupo 1, subgrupos 4 y 6, categorías c y d; grupo J, subgrupo 2, categoría d, y grupo K, subgrupo 9, categoría c.

5. Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, calle Ministro Ibáñez Martín, sin número, Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 24 de abril de 1989.

6. Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en el salón de actos del Rectorado de la Universidad, a las doce horas del día 8 de mayo de 1989.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

8. Con fecha 15 de marzo de 1989, se envió anuncio de este concurso al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y cuatro periódicos de Madrid será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 15 de marzo de 1989.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.—2.127-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del concurso para contratar los servicios de asistencia técnica para la realización del trabajo denominado «Proyecto de estudio sobre la organización institucional del transporte metropolitano de La Coruña y Vigo».

La Dirección General de Transportes convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adjudicación del concurso para contratar los servicios de asistencia técnica para la redacción del trabajo denominado «Proyecto de estudio sobre la organización institucional del transporte metropolitano de La Coruña y Vigo».

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo, dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Plazo de presentación:* Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1 *Lugar:* En la sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

6.2 *Día y hora:* A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

8. *Presupuesto orientativo:* 6.000.000 de pesetas.

9. Será por cuenta de los adjudicatarios el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 9 de marzo de 1989.—El Consejero, P. D. (Orden de 25 de octubre de 1983), el Director general, Javier Varela Tejedor.—2.949-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial referente al concurso para la adquisición de siete vehículos todo-terreno con destino al Servicio de Protección Civil.

Acordada la contratación, mediante concurso para la adquisición de siete vehículos todo-terreno con destino al Servicio de Protección Civil, de la Consejería de Interior y Administración Territorial, se hace público que los pliegos se encuentran en dicha Consejería para ser examinados en días y horas hábiles.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta el 31 de marzo de 1989.

Presupuesto: 17.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.

Oviedo, 6 de marzo de 1989.—El Consejero, Emilio Ballesteros Castro.—1.906-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta pública para adjudicar parcela de terrenos, ubicada en Valdelagrana (municipio de El Puerto de Santa María).

Aprobado por el Pleno de esta Diputación, la subasta del expresado terreno, se hace público lo siguiente:

Objeto: Adjudicación mediante subasta pública, de la enajenación de una parcela de 12.421 metros cuadrados, sita en Valdelagrana, término municipal de El Puerto de Santa María.

Tipo: 211.157.000 pesetas, pudiendo introducir los proponentes mejoras al alza.

Fianzas: Provisional, 5.000.000 de pesetas, y definitiva, el 6 por 100 del importe del remate.

Plazo, lugar y hora: La documentación, completa del expediente podrá examinarse en la Secretaría General de la Diputación, en días hábiles, excepto sábados, de nueve a catorce horas, hasta el día laborable anterior a aquel en que finalice el de presentación de proposiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de enviarse alguna proposición por correo, el licitador deberá poner esta circunstancia en conocimiento del órgano de contratación, en el mismo día, por télex o telegrama.

La apertura tendrá lugar, a las doce horas, del quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo en el caso de que alguna de éstas haya sido presentada por correo, en el cual el acto de la apertura tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente, en el Salón de Actos del Palacio Provincial, a la misma hora.

Documentación: Proposición económica, y en sobre aparte la relativa a la cláusula 8.2 del pliego.

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela objeto de la subasta, en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lo que, de orden del señor Presidente, se hace público para general conocimiento,

Cádiz, 17 de enero de 1989.—El Secretario general, Eduardo Baraja Carceller.—902-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación, mediante concesión administrativa, del servicio de Matadero Comarcal de esta localidad.

Cumplido el trámite señalado en el artículo 122 del Real Decreto Ley 781/1986, de 18 de abril, sin reclamaciones al pliego de condiciones, este ilustrísimo Ayuntamiento anuncia concurso público para la adjudicación, mediante concesión administrativa, del servicio de Matadero Comarcal de esta localidad.

Canon mínimo al alza: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de la concesión: Quince años, improrrogables.

Subvención: No se otorga.

Garantía provisional: 500.000 pesetas, bien en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles según el artículo 76 del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: 3.000.000 de pesetas, debiendo ser constituida dentro del plazo y en la forma que determina la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

Presentación de plicas: En la Secretaría General, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado en el que se incluirán los documentos que exige la cláusula 10 del pliego, consignando, en el anverso, la leyenda: Proposición para optar al concurso anunciado para la concesión del Servicio de Matadero Comarcal de Aranjuez.

Apertura de plicas: Ante la Mesa de Concurso, a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo concedido para la presentación de proposiciones.

Antecedentes: El expediente de concurso podrá ser examinado en la Secretaría General de la Corporación, durante el plazo concedido para presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio o en representación de, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para concesión administrativa del Servicio del Matadero Comarcal de Aranjuez, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo a la Corporación el importe de un canon de pesetas.

Fecha y firma del licitador.

Aranjuez, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde-Presidente.—1.486-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arteixo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la realización de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio.

1. *Objeto:* Realización de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Arteixo.

Se hace constar que el Ayuntamiento dispone y facilitará al adjudicatario cartografía a escala 1: 2.000; 1: 5.000, y 1: 10.000, y toda la información existente relativa a infraestructura urbanística del municipio.

2. *Condiciones de los concursantes:* Los licitadores habrán de reunir todas las condiciones establecidas en la condición sexta del pliego de condiciones.

3. *Duración del contrato:* Un año como máximo.

4. *Tipo de licitación:* Se fija el tipo de licitación en 8.800.000 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 276.000 pesetas, que deberán constituir todos los licitadores. Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. *Gastos del concurso:* Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de anuncios y cuantos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro de Entrada de documentos del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán tres sobres cerrados, que pueden ser lacrados y precintados, señalados con las letras A, B y C; en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y la inscripción: «Normas subsidiarias del Ayuntamiento de Arteixo».

El sobre A contendrá la proposición económica.

El sobre B, la documentación administrativa, que se especifica en la condición 8.ª del pliego de condiciones.

En el sobre C, las referencias técnicas, que se especifican en la condición 8.ª del mismo pliego.

8. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar el primer día hábil siguiente (excepto sábados) al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial ante la Mesa de Licitación presidida por el señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue y con asistencia del Secretario del Ayuntamiento que dará fe del acto.

Se dará por finalizado el acto, sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a la Mesa

de Contratación, que examinará el contenido de los sobres y propondrá razonadamente sobre la adjudicación del concurso.

9. *Adjudicación:* Se acordará por el Pleno de la Corporación, que gozará de amplia discrecionalidad para declarar desierto el concurso.

10. *Modelo de proposición:* Don con domicilio en provincia de, y con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso público convocado por el Ayuntamiento de Arteixo (La Coruña), para la adjudicación del trabajo titulado: «Realización de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Arteixo», según anuncios publicados en, los días, y del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen el mismo, se comprometo a la realización de dicho trabajo en el precio de (en letra y número), incluyendo el IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Arteixo, 13 de febrero de 1989.—El Alcalde, Frutos J. Martínez Saavedra.—El Secretario, Francisco J. Mato Pet.—1.229-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras del colector de la calle Torneros en el polígono industrial «Los Angeles».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de febrero de 1989, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de las obras del colector de la calle Torneros en el polígono industrial «Los Angeles», exponiéndose al público, por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposiciones de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Obras del colector de la calle Torneros, en el polígono industrial «Los Angeles».

Tipo: 88.017.365 pesetas.

Plazos: Nueve meses, para la ejecución y un año de garantía.

Garantías: Provisional, de 1.760.347 pesetas. Definitiva, de 3.520.694 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: Categoría y grupo: E-1 e.

Modelo de proposición

Don vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en el concurso (relacionar el objeto), se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador).

Getafe, 20 de febrero de 1989.—El Alcalde.—1.950-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de ampliación del parque de las Cruces.

Objeto: Concurso de ampliación del parque de las Cruces.

Tipo: 101.999.812 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 589.999 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ampliación del parque de las Cruces, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de marzo de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—2.153-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de viario estructurante en la avenida Moscatelar-calle Silvano, primera fase.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de viario estructurante en la avenida Moscatelar-calle Silvano, primera fase.

Tipo: 136.122.446 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses; de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 760.612 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de viario estructurante en la avenida Moscatelar-calle Silvano, primera fase, se comprometo a tomar a su cargo dicho concurso por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de marzo de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—2.152-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del Parque de Bomberos del distrito de Barajas.

Objeto: Concurso de obras de construcción del Parque de Bomberos del distrito de Barajas.

Tipo: 78.361.357 pesetas.

Plazos: De ejecución, un año; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 471.807 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del Parque de Bomberos del distrito de Barajas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de marzo de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—2.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la cuarta fase de las Cárcavas de San Antonio.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la cuarta fase de las Cárcavas de San Antonio.

Tipo: 89.991.552 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses; de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 529.958 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la cuarta fase de las Cárcavas de San Antonio, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.151-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se convoca subasta de las obras «Proyecto básico y de ejecución de pista de atletismo» en terrenos ajenos al Colegio «El Picacho».

Objeto: Subasta de las obras de la primera fase del proyecto básico y de ejecución de pista deportiva de atletismo en terrenos ajenos al Colegio «El Picacho».

Tipo: 45.000.000 de pesetas, a la baja (IVA incluido).

Fianza: Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva: 4 por 100 de licitación.

Plazo del programa de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Revisión de precios: No existe.

Adjudicación definitiva: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Presentación de proposiciones: Durante treinta días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita de la forma prevista en este pliego, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha de de, por el que se convoca licitación para la adjudicación de las obras «Proyecto básico y de ejecución de pista de atletismo».

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones de esta licitación y cuantas obligaciones se deriven de la misma como licitador y adjudicatario si lo fuere.

c) Declara bajo su responsabilidad, tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impida contratar establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Se compromete a realizar el objeto del contrato con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma).

Sanlúcar de Barrameda, 9 de enero de 1989.-El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.-1.444-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública en este término municipal.

Según lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 2 de febrero de 1989, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** El presente concurso tiene por objeto la contratación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública en este término municipal.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo por cada vehículo retirado se fija en la cantidad máxima de 2.000 pesetas.

Por cada requerimiento de presencia y operaciones hasta el enganche del vehículo sin retirada del mismo, 1.000 pesetas máximo.

3.º **Plazo:** Cinco años prorrogables por anualidades.

4.º **Garantías:** Provisional para participar en el concurso: 50.000 pesetas. Definitiva: 300.000 pesetas.

5.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, atendándose a la última publicación.

6.º **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con la primera copia de la escritura de poder que bastantado en forma, acompañada), con domicilio en, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Sueca para la contratación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación de dicho servicio, con arreglo a todas y cada una de sus condiciones, por la cantidad de:

Por cada vehículo retirado: pesetas.

Por cada requerimiento hasta enganche, sin retirada del vehículo: pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sueca, 23 de febrero de 1989.-El Alcalde, Francisco Ferrer Carbonell.-1.518-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimen (Jaén) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de un salón de actos municipal».

El Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimen

Hace saber: Que cumplidos los trámites reglamentarios, el ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimen convoca subasta con trámite de admisión previa para adjudicación de obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La adjudicación de las obras de «Construcción de un salón de actos municipal» en Torredonjimen.

Tipo de licitación: Se fija en 44.637.643 pesetas, a la baja. En el precio anterior se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Forma de ejecución: En, al menos, dos fases conforme a las condiciones 1.ª, 3 y 2.ª del pliego.

Plazo de ejecución: De conformidad con la condición 12 del pliego.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría E.

Garantías: La provisional se fija en 892.753 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de la obra. La definitiva, en el 4 por 100 de dicho presupuesto. La complementaria, si fuere precisa, en hasta un 6 por 100 del mismo presupuesto.

Documentación a presentar: La exigida en la condición 8.ª del pliego, en la forma que en la misma se expresa.

Presentación de pliegos: En el Negociado 3.º de Secretaría, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en aquel de los boletines oficiales que lo haga en último lugar.

Apertura de pliegos: En sobre número 1, en el plazo y forma establecidos en la condición 9.ª, números 1 y 2 del pliego. Los sobres números 2 y 3, a las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado 3.º de Secretaría, durante las horas de oficina.

Cómputo de plazos: De conformidad con la condición 8.ª del pliego se tendrán por inhábiles los sábados.

Gastos: Por cuenta del adjudicatario de conformidad con la condición 16 del pliego.

Modelo de proposición: Don, vecino de, en nombre propio (o en representación de, que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionen con esta adjudicación, y el número de la calle de la ciudad de, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento para contratar mediante subasta con «admisión previa» las obras de «Construcción de un Salón de Actos Municipal», los acepta íntegramente y se compromete a realizar dichas obras si le son adjudicadas en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas. (Fecha y firma del proponente).

Torredonjimen, 9 de febrero de 1989.-El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.-1.139-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarautz (Gipúzcoa) por la que se anuncia nuevo concurso de las obras del proyecto de reforma y ampliación del polideportivo municipal, fase III (frontón).

Habiendo sido desestimado en virtud de acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1989, el recurso de reposición interpuesto por el Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, contra el acuerdo del pleno aprobatorio de los pliegos de condiciones para la contratación, mediante concurso, de las obras del proyecto de reforma y ampliación del polideportivo municipal, fase III (frontón), se convoca nuevamente la licitación conforme a los mencionados pliegos.

Tipo de licitación: 132.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.330.075 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Documentación: La exigida en los pliegos de condiciones.

Pliego de condiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en el concurso de las obras de «Reforma y ampliación del polideportivo municipal, fase III (frontón)», convocado por el Ayuntamiento de Zarautz en el «Boletín Oficial» de de número, a cuyos efectos declara:

a) Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación, según presupuesto que con precios unitarios acompaña.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

Zarautz, 24 de febrero de 1989.-1.646-A.